

507

EL CHARCO

Taller de Historia



© Original en papel y fuente: Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario.

Grupo Comunitario de El Charco

Concejalía de Servicios Sociales

Ayuntamiento de Puerto del Rosario

© De los textos y fotos, los autores. Digitalización de la Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario.

R. 22 160

Este libro ha sido escrito con, los recuerdos de D. Juan Gordillo, D. Felipe Sarabia, D^a Rosario Fuentes, D. Rafael Berriel, D^a Soledad Berriel, D. Wenceslao Berriel, D. Víctor de Armas, D. Jesús Hormiga, D. Antonio Galván Guardia, D^a María Jesús de León, D. José Perdomo, D. Manuel Nieves, D^a Juliana Umpiérrez, D. Guillermo González, D^a María Umpiérrez, D. Pedro Benítez y Don José Cabrera Ramos; las entrevistas que realizaron D. Gregorio Fulgencio, D^a Inmaculada de Armas, D. Yeraí Alonso y D^a María Saavedra; las transcripciones que hicieron D^a Susana González, D^a Isaskun Núñez, D^a Taquí Díaz; las fotografías de D^a Rosario Fuentes, D^a Josefa Machín, D^a Teresa de León, D. Antonio Rodríguez, D. Aristides Romero, D. Juan Pedro Morales, D^a Guadalupe Sarabia, D. Esteban Domínguez, del libro *"Puerto de Cabras/Puerto del Rosario. Una ciudad joven"*, D. Manuel Fuentes, D^a Dolores Sosa, D. Cecilio de León, D. Domingo Pérez González y D^a Luz María Francés Batista.



Con los participantes del Taller de Historia, D^a Guadalupe Sarabia Fernández,
D^a Petra Rodríguez Rodríguez, D. Antonio Galván Guardia,
D^a Isaskun Núñez Casas, D. Rubén González Sarabia, D. Mario Santana Benítez,
D. Miguel Galván Betancor y D^a Amelia Gutiérrez González.

Con la documentación que localizó D. Miguel Galván Betancor, en el Archivo Administrativo del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, y a D. Francisco Cerdeña Armas, que nos dejó extractos de Protocolos Notariales y Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puerto del Rosario

La coordinación del taller y redacción de textos corresponde a Inmaculada de Armas Morales

Patrocina la Edición el Grupo Comunitario. Concejalía de Servicios Sociales.
Ayuntamiento de Puerto del Rosario.
Depósito Legal: G.C. 1013 -1999
Impreso en los talleres de Imprenta Maxorata, Mayo de 1999.
Puerto del Rosario

PRESENTACIÓN:

La historia del Barrio de El Charco va unida inseparablemente al pueblo que lo acoge, Puerto del Rosario. Un Barrio de identidades tan singulares que todavía hoy, cuando las costumbres y formas se vislumbran clónicas, sigue conservando el sabor de ayer, en su sentido más entrañable, las pláticas en la calle, los cuentos de la mar, los rostros curtidos por la salitre y el sudor, y que sin embargo rezuman aromas que huelen a amistad y familia.

Calderos al fuego de buena mañana y los chiquillos jugando en la playa, instantáneas de niñez que perduran entre los recuerdos, y que hoy todavía regocijan la mirada en este barrio.

Memorias de gentes que con su quehacer hicieron grande este pueblo, y que tal vez sin darse cuenta fueron construyendo la ciudad que emergía a su alrededor.

Hoy el barrio de El Charco recupera el protagonismo que nunca debió haber perdido, y el futuro, que se le brinda ilusionante, pueda compensar en parte aquellos sueños rotos de tantos años.

En homenaje a esta comunidad, a sus hogares, a sus vivencias, y sobre todo a sus gentes, de sencillo trato pero de gran sabiduría, va dedicado este trabajo, que bajo la entusiasta coordinación del Grupo Comunitario del Barrio de El Charco, ha intentado recuperar estos testimonios orales, hasta ahora nunca impresos, para que no se pierdan "...como las lágrimas en la lluvia."

Gracias a todos/as los/as vecinos y vecinas de El Charco, verdaderos autores de esta publicación.

El Concejal de Servicios Sociales
Manuel Travieso Darías



Calle Ruperto González Negrín

INTRODUCCION

El trabajo que presentamos, realizado por participantes en el Taller de Historia, celebrado en el Centro Cultural de El Charco durante el mes de mayo de 1999, trata de dibujar el origen del Barrio de El Charco, que podemos considerar como la primera expansión urbanística en la periferia de Puerto de Cabras, desde 1956 Puerto del Rosario.

La investigación que hemos realizado ha dado lugar a que nos planteemos que sería necesario una mayor profundización en el estudio histórico del Barrio, por cuanto a medida que nos adentramos en las entrevistas mantenidas con los primeros vecinos del barrio y en la documentación administrativa a la que hemos accedido, hemos constatado que con el tiempo con el que contábamos para el Taller se hacía imposible profundizar más en la investigación.

Ante ello, optamos por lanzar las líneas de la historia del barrio, siempre con el objetivo de que otros y otras retomen el asunto y logren profundizar en la evolución de nuestro Barrio, desde su origen agrícola y ganadero como franja costera del municipio de Tetir, el de la industria de la cal de los sesenta primeros años del siglo XX, "la carga blanca" como fue definida por una de las personas que entrevistamos, hasta el comercial que hoy conocemos como una de las bases de la economía del Barrio.

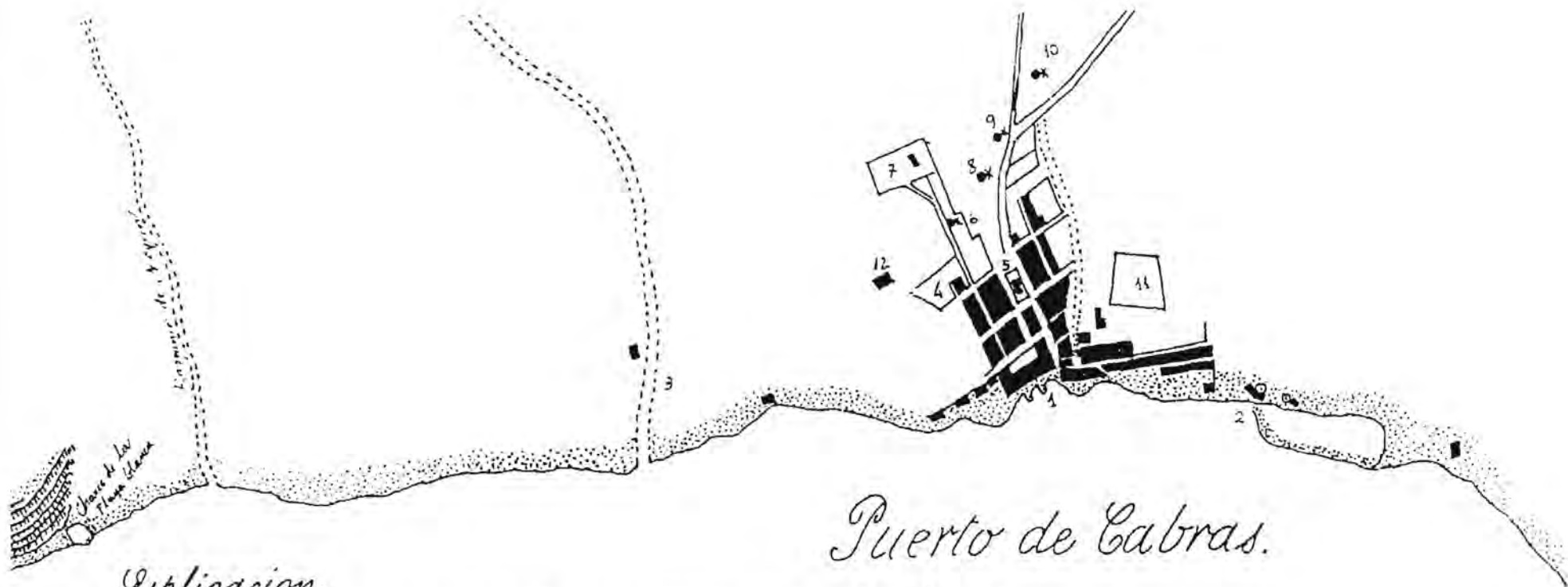
Aquel genérico "zona de El Charco" ha pasado a ser una parte importante, ya totalmente integrada, de Puerto del Rosario, si bien aún se conserva por parte de los habitantes "voy al pueblo" refiriéndose al centro o "vengo del pueblo" cuando regresan a El Charco. También la memoria viva contiene las casas de Las Lonjas "Las Lojas", la construcción del Cuartel, la primera calle, el reparto del agua, el asfaltado de las calles, la electricidad, las Salinas en la

Rosa del Viejo, la Cerca del Sr. Marcos Hormiga o Gavias de los Hormigas, la casa de la Rosita del Herreño "que no se por qué le decían así", la inauguración del cinematógrafo, el "Cine Marga" "donde conocí a mi mujer", las fiestas del Roosocam, los bloques que se hacían en el horno de D. Wenceslao Berriel para la construcción del muelle de Sidi Ifni, "los moros" presos de la revuelta o "guerra chica" de Ifni, la primera tienda del barrio, primero D. Andrés Rodríguez y luego Sra. Dolores, los baños en el charco, el pescado que se cogía a pocos metros de la playa "aún recuerdo hasta algún mero, pero pulpos a montones", "otras veces lo comprábamos y lo llevábamos vivo a casa", "iba coleteando", el humo de los hornos de cal a pleno rendimiento, la construcción de "las casas de los pescadores", la primera procesión de la Virgen del Mar alrededor de la casa de "Los Macarios, allí donde está el hostel ahora", las asociaciones de vecinos "cuando vino la democracia".

Por lo tanto sirva este trabajo como horno del que luego puedan refinarse y manufacturarse otras investigaciones que den un producto más elaborado y logremos un mayor conocimiento de la Historia del Barrio de El Charco, que nos permita comprender y querer el lugar donde vivimos.

Nosotros creemos que la clave está en la reflexión que Don Ramón Fernández Castañeyra, en el manuscrito *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura*, realizado el 18 de junio de 1887, que es:

"... Hay entre lo moderno y lo antiguo una conexión íntima, son nuestras costumbres hijas de las primitivas, alteradas y modificadas por las evoluciones progresistas y reformadoras del tiempo ..."



Explicación

La parte lavada de rosado, representa el termino que posee Puerto de Cabras. [---]-
Lo demás comprendido dentro del perímetro rodeado con una línea de verde claro, es el resto de la jurisdicción que se le ha reintegrado. [.....]-

- ☒ Este signo indica molinos
- Este otro, casas de campo.
- Este, hornos.

Los barrancos van señalados con una línea de tinta azul. [---]-
Los caminos van distinguidos con color naranja.

☐ Este signo indica mojones divisorios
D... Meridiano y línea Norte-Sur.

PLANO DE PUERTO DE CABRAS, 1885

(Copia del original que se encuentra en la Biblioteca Pública Municipal de Puerto del Rosario)

En El Charco se encuentran hornos de cal y casas de campo, según indica la leyenda del plano.

SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

1.- Descripción de Puerto de Cabras por Álvarez Rixo

... Supe que en 1790 no había aquí ni una sola habitación y cuando llegaba algún barco a cargar barrilla, ésta la traían de los campos y los cargadores y trabajadores armaban una barraca con una vela de barco en aquel desierto para guarecerse del sol.

Entonces Don Miguel Vázquez, canario, administrador del Mayorazgo de Falcón de Fuerteventura, construyó uno o dos almacenes; poco después hizo lo mismo Don Agustín de Cabrera, Coronel y Gobernador de esta isla, a quienes siguieron algunos otros, añadiendo lonjas para habitaciones y tabernas de los traficantes, que apenas serían 12 ó 20 en 1809...

2.- Descripción de Puerto de Cabras por Ramón Fernández Castañeyra

... Puerto Cabras hasta fines del siglo último (XVIII) era un término donde los ganaderos de Tetir y otros lugares inmediatos llevaban los rebaños, no sólo por la bondad y abundancia de sus pastos sino también por la particularidad de que en algunas de sus playas, la que hoy llaman de la Carnicería, había tres manantiales de agua dulce que hoy son de agua salada, a los cuales iban a beber los ganados en el reflujó de la marea, lo que dio origen a su nombre ...

... El pueblo siguió creciendo y en 1835 solicitó y obtuvo su segregación de la cabeza del distrito municipal. Más tarde la cualidad de puerto marítimo, su posición topográfica y su importancia mercantil le valieron la capitalidad de la Isla ...

... No obstante el golpe terrible que alcanzó la riqueza pública y el comercio con la falta de consumo de la barrilla, Puerto Cabras ha ido siempre mejorando y su recinto respira relativa abundancia y bienestar. Tiene 1 plaza, 20 calles, 1 Iglesia, 1 cementerio, 40 depósitos de aguas fluviales para el abasto particular, 5 pozos de aguas manantiales para el consumo público.

Lo embellecen huertas y pequeños jardines y en sus alrededores hay fincas con árboles frutales. La mayor parte de su territorio, a corta profundidad, contiene un banco de piedra calcárea cuya explotación constituye un ramo de riqueza para muchos trabajadores, exportándose mucha según se extrae y grandes partidas reducidas a polvo, para lo cual hay 4 fábricas.

... Su comercio es el más importante de la isla, y es el único centro mercantil a donde concurre para su venta la mayor parte de sus cosechas.

Hay Ayuntamiento, Juzgado Municipal, Coadjutoría, Administración de Correos, oficina de Hacienda y Puerto Franco, Agencia del Banco de España, Cuartel Militar, Comandancia y Subdelegación de Marina ...

En Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura, Ramón Fernández Castañeyra describe, asimismo, los límites del término municipal de Puerto Cabras, aunque en 1885, época del manuscrito, seguía el pleito entre Tetir y Puerto de Cabras por el deslinde de ambos municipios que finalizó entre 1925-1926 en que se produce la fusión definitiva de Tetir y Casillas del Ángel al Puerto,

... limitado al sur y poniente por dos cordilleras, al norte por el Barranco de la Herradura y al naciente por el mar, abarca una superficie de 25 Kms. La primera Cordillera la forman los lomos del Esque (Lesque) ...en dirección de este a oeste, y en disminución gradual da paso al tablero y cuesta de Zorita (Zurita) cuyo centro atraviesa el camino que une Puerto Cabras y Casillas del Ángel.

La otra Cordillera, en dirección de sur a norte, nace en la Atalaya y fenece en Marcial, que a la vez se confunde y desaparece en las sinuosidades de la Cuesta de Perico, formada por el declive del piso ...



Entre 1894 y 1910

3.- El Charco

Ya indicamos en la Introducción que este trabajo no podía adentrarse con total amplitud en la investigación exhaustiva del Barrio, sin embargo hemos tenido acceso a algunos datos que actualmente forman parte de un estudio histórico diferente al nuestro, y que el historiador D. Francisco Javier Cerdeña Armas ha tenido a bien cedernos, y de este modo recogemos las siguientes referencias a El Charco en la documentación del siglo XIX:

- Alcaldía Constitucional de Puerto de Cabras - Excmo. Sr. - Cumpliendo con el informe que V.I. se sirve de superior oficio de trece del presente, le ejecuto en esta forma:
Las demás playas son inútiles por los arrifes, excepto una que nombra el Charco que está al norte y sirve para varar los barcos mayores, entrando por una boca de poca longitud, formando a marea llena un charco ...

-Es cuanto decir a V.I. en cumplimiento del predicho oficio.- Dios guarde a V.I. muchos años, Puerto de Cabras y abril de mil ochocientos treinta y nueve -Excmo. Sr.- Ildefonso Bravo. -Sr. Jefe Superior Político- Es copia, Alba, secretario.

Sesión de 3 de abril de 1892

Ramón Fernández Castañeyra, Juan Castro Pérez, Martos, González; Secretario Tomás Felipe Bravo.

Se presentó por escrito la llamada de atención del Regidor Síndico, Don Tomás Pérez Martín, sobre el mal estado de edificios en su exterior, por falta de encalados, enjalbegar y pintar los siguientes:

Lonjas del Charco y almacén de la Laja Negra, de herederos de Don Agustín de Cabrera.

La Comisión de Ornato lo examine y confirmado se requiera

a los propietarios para su reparación en el plazo de dos meses.

Este registro del Ayuntamiento indica que la propiedad de Las Lonjas del Charco y el almacén de La Laja Negra correspondía a los Coroneles, con lo cual si lo unimos a la descripción de Puerto de Cabras que hace Alvarez Rixo, la fecha de estas construcciones se remonta a finales del siglo XVIII o principios del siglo XIX, pero no más allá de 1809.

En 1885, de acuerdo al plano que antecede a este capítulo, ya se encontraba el horno de cal en el mismo lugar, así como que lo que se indica como "casas de campo", puedan ser lonjas y el almacén de La Laja Negra, que como veremos en el capítulo siguiente perviven, muy deterioradas, hasta los años cuarenta del actual siglo.

Es más, en un registro notarial fechado en 1928, se consigna "una casa-pajar, de 177 metros cuadrados, de herederos Hijos de D. Francisco Manrique de Lara, que linda por poniente, naciente, norte y sur por terrenos de los mismos herederos. D. Francisco Manrique de Lara, es el marido de D^a Sebastiana de Cabrera, hija de Don Agustín de Cabrera, y padre del ultimo Coronel de las antiguas Milicias de Fuerteventura D. Cristóbal María de los Dolores Manrique de Lara y Cabrera, fallecido en La Oliva en 1870.

Aunque trataremos Las Lonjas, como parte del límite sur de El Charco, conviene dejar claro, en este momento que la propiedad durante el siglo XIX y primeras décadas del XX es de los herederos de Los Coroneles, que son grandes terratenientes de Fuerteventura y que basan su fortuna durante los siglos XVIII Y XIX en la explotación agrícola de las grandes extensiones de terreno que poseen.

Sin disponer de datos documentales, pero haciendo honor a la historia oral, y de acuerdo a la información que nos ha facilitado D. Wenceslao Berriel podemos decir que en 1934 en los alrededores del lugar de que hablamos se explotaba un horno de cal, propiedad de D. Andrés Rodríguez González empresario de Tenerife, también propietario en ese momento de buena parte de los terrenos de la zona de El Charco, a quien D. Wenceslao y D. Juan Berriel Jordán compraron tanto el horno de cal como los terrenos para la extracción de piedra de cal, por ser una buena zona calichera, manteniendo el horno hasta, al menos, el año 1946.



1940, una década decisiva para El Charco

Expansión urbanística de Puerto de Cabras

Las Lonjas

Entre 1940-1941 comienza la construcción del Cuartel en el mismo lugar en que se encuentra hoy en día, en lo que eran aún terrenos del extrarradio de Puerto de Cabras.

No sabemos si a propósito o no, pero la construcción del cuartel inicia la expansión urbanística de la Capital insular, aparentando al menos que esta expansión está dirigida por el Ayuntamiento que regentaba una Comisión Gestora en esos tiempos, de acuerdo con los mandos militares que guiaban tanto la vida militar como civil.

Desde nuestro punto de vista, creemos más interesante dar paso a la transcripción de los documentos, lógicamente, sintetizados, posibilitando la interpretación y comprensión de los lectores, que realizar nosotros el relato de los acontecimientos que propiciaron que nuestro pueblo se extendiera hacia el noreste:

- El 23 de junio de 1943, el Ayuntamiento se dirige al Teniente Coronel Jefe de Infantería Fuerteventura XXX, Sr. D. Alfonso Berise Lardin, y en contestación a un escrito del Teniente Coronel, responde:

... obra en mi poder su grata de fecha de hoy, y como contestación a la misma he de manifestarle que se hacen gestiones cerca del Ayuntamiento de La Oliva, para que comparezcan provistos de los correspondientes títulos de propiedad los dueños de las casas situadas frente del Cuartel, los cuales o sus apoderados, tienen su domicilio en dicho pueblo, por lo que soy del parecer que debe esperarse unos días y si pasados los cuales no compareciere ninguno, se

podría empezar el derribo y construcción de la casas para los inquilinos que actualmente las habitan ...

* El 19 de julio de 1943, el Alcalde de Puerto de Cabras se dirige de nuevo al Teniente Coronel:

Sr. Teniente Coronel I. Jefe del Batallón de Infantería Independiente Núm. 32:

... no habiendo hasta la fecha comparecido en este Ayuntamiento ninguno de los propietarios de las casas situadas frente de ese Batallón... provistos de sus correspondientes títulos de propiedad - o sin ellos- y para lo cual han sido requeridos por medio de edictos fijados en esta localidad, y también por conducto del Ayuntamiento de La Oliva, donde según tengo noticias es el punto de su residencia, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V.S. con el fin de que, sin necesidad de más trámites acerca de los posibles propietarios, dar comienzo al derribo de las mismas y construcción de viviendas para los inquilinos que las habitan ...

- El 7 de agosto del mismo año, el Alcalde da cuenta a la Corporación de los escritos remitidos sobre el asunto que nos ocupa, informando de que se ha dado paso al derribo de Las Lonjas e inicio de construcción de las nuevas, pero es realmente interesante el argumento del Alcalde:

... Esta Corporación, teniendo en cuenta tan importante reforma urbana, de reconocida mejora que para el interés público y sanitario significa la desaparición de tales viviendas, que adolecen de la

más indispensables condiciones que las leyes sanitarias exigen para poder ser habitadas ...

El 16 de febrero de 1944, el Teniente Coronel remite oficio al Alcalde en el que deja constancia de que en esta fecha se ha hecho entrega de las casas a:

- *D. Ruperto Pérez Moseguez*
- *D. Manuel Fleitas Rodríguez, y*
- *D^a Rosa Darías Ruiz*

Quienes ocupaban la 5^a, 6^a y 7^a, respectivamente, de Sur a Norte, de las derribadas enfrente a este Cuartel ... nos es grato significarle que las nuevas casas las entrego en propiedad a esa Corporación, al igual que las anteriores ...

La reunión de la Comisión Gestora del municipio, de 1 de julio de 1944, ante la necesidad de inscribir en el Registro de la Propiedad del partido, los terrenos que cede al Cuartel, no sólo nos sirve como un dato a agregar a las nuevas construcciones que estamos viendo, nos ayuda fundamentalmente a conocer quiénes eran los propietarios de los terrenos colindantes que ya consideraríamos como el límite en el que comienza el Barrio de El Charco:

5.- constando a este Ayuntamiento que los terrenos baldíos enclavados en la "Calle Nueva" de esta población, hoy denominada Avenida Comandante Díaz Trayter, desde tiempo inmemorial viene considerando como de la propiedad de este Ayuntamiento, como solares sobrantes de vías y obras... para la oportuna inscripción de los referidos terrenos sobrantes de vías y obras, cuya situación y cabida son los siguientes:

"un terreno erial en la prolongación de la Calle Nueva, hoy Avenida Comandante Díaz Trayter, ..., cuyo terreno lo atraviesa la citada Avenida y que mide el todo una extensión de unos cinco mil metros cuadrados y cuyos linderos son:

Por el Poniente con camino y terrenos eriales cuyos dueños se ignoran, al Norte con los Hornos de Cal y solares de Don Andrés Rodríguez y otros desconocidos; al Sur casas de D^a Dolores Alonso, Don Deogracias Pérez y Cuartel del Batallón, y al Naciente con la ribera del mar..."

Una vez realizada la inscripción, el Ayuntamiento donaría los terrenos al Ejército con el objeto de que construyera edificios militares, que, además, dice que ya están comenzados por el Mando Económico de la Región. Con una simple ojeada a los apuntes que hemos hecho sobre el siglo XIX y principios del XX, es obvio que el Ayuntamiento sí conocía a los propietarios originales de los terrenos, aunque éstos, desconocemos el motivo, habían abandonado estas propiedades; probablemente, a su vez, los Coroneles también se habían "apropiado" a finales del siglo XVIII de ellos, con lo cual...



Un año antes a la entrega de las casas de Las Lonjas, se puso nombre a la calle que coloquialmente llamamos "Calle del Cuartel", la Comisión Gestora del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde D. Teodomiro Pérez Martín, procede a considerar la propuesta que formula el Sr. Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería núm. 32, de dar el nombre de **"Avenida del Comandante Díaz Trayter"**, en memoria del Comandante de Infantería Don Santiago Díaz Trayter, la Alcaldía presenta una moción en tal sentido que, lógicamente, fue aprobada por unanimidad, pasamos a su transcripción literal ya que aporta no sólo datos de la historia que nos ocupa, sino además deja constancia del lenguaje que se usaba en los primeros tiempos de la posguerra española:

Cuatro de febrero de 1943

Correspondiendo gustosa la Corporación a la laudable y patriótica iniciativa del Sr. Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería Independiente núm. 32, de guarnición en esta plaza, expuesta en su atento escrito ... de fecha 2 del actual, de que se dé nombre de "Avenida Comandante Díaz Trayter" a la

prolongación de la "Calle Nueva", en memoria del Comandante de Infantería Don Santiago Díaz Trayter, cuyo ilustre finado dio gloriosamente su vida por Dios y por la Patria en la pasada Guerra de Liberación, este Ayuntamiento asociándose a tan justo homenaje en memoria del heroico militar, de íntimo recuerdo como hijo de esta tierra, ya que convivió en ella desde el comienzo de su carrera, creando su hogar y familia y contribuyendo al mejoramiento de los intereses públicos de Fuerteventura, al frente de la Comandancia Militar de esta isla y Delegación del Gobierno de S.M., cuya autoridad Militar y Civil ejerció por los años de 1925 a 1926 en el empleo de Teniente y Capitán después, ...

El comandante Díaz Trayter ejerció el cargo Militar y Civil al que alude la moción durante los años de la Dictadura del General Primo de Rivera, autor del Golpe de Estado de septiembre de 1923, que también tuvo repercusiones para Fuerteventura, ya que el General Primo de Rivera decretó el confinamiento de Don Miguel de Unamuno en nuestra Isla, de marzo a julio de 1924.



Puerto de Cabras 1928



*D. Antonio Fuentes Santana
en la calle Díaz Trayter*

Pero sigue la historia de la inscripción de los terrenos ya cedidos al ejército, el 22 de junio de 1946, a propuesta del Concejal D. Luis Rodríguez Vera, se procede a la rectificación de los linderos del mismo terreno, de los cinco mil metros de que hablaban en 1944 se pasa a una mayor extensión en metros cuadrados, y los linderos se ajustan y clarifican:

Procede rectificar la inscripción de estos solares en la forma siguiente:

1.- Un cuerpo de terreno erial destinado a Residencia de los Sres. Oficiales del Ejército, en las inmediaciones del Charco de esta población de Puerto de Cabras, que mide mil veinte y seis metros cuadrados, y linda:

Naciente y Sur con zona marítima, al Norte con calle sin nombre, al Poniente un solar donde estuvo edificado "el almacén de la Laja Negra".

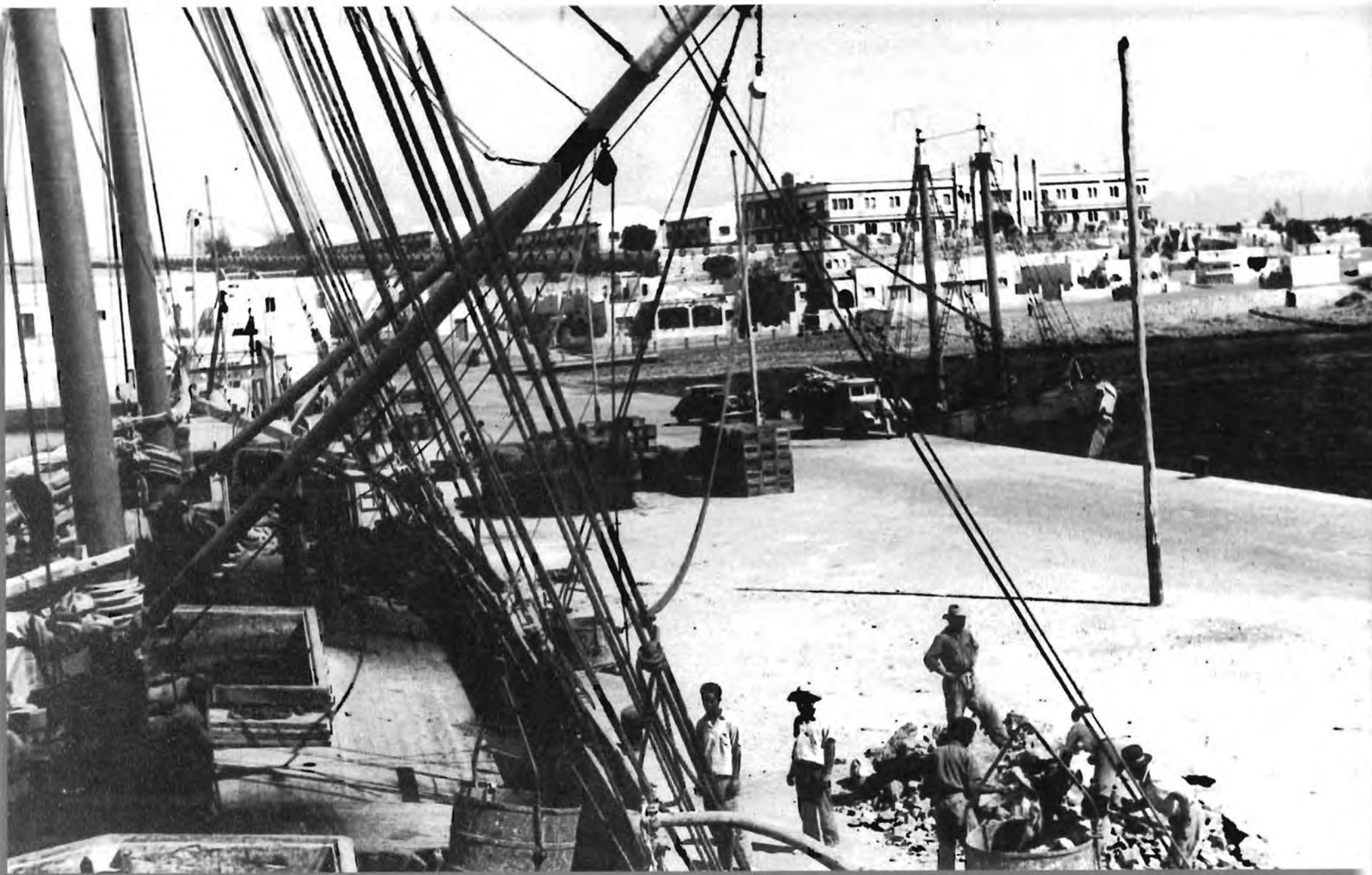
Estos linderos clarifican la ubicación de la propiedad de los herederos de D. Francisco Manrique de Lara, de aquella "Casa Pajar" de 177 metros cuadrados de 1928 que vimos en el apartado anterior, si nos guiamos por ello corresponde a una pequeña parte de la construcción del Cuartel.

También nos ayuda este registro a dejar constancia de que en junio de 1946 las calles de El Charco no están nominadas; continuemos con el acta:

2.- Otro cuerpo de terreno, también erial y contiguo al anterior destinado para pabellones de Oficiales y Suboficiales, que mide una superficie de Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un metro cuadrados, y linda:

Naciente, terrenos de Don Andrés Rodríguez González, Norte con la prolongación de la calle Nueva, hoy Avenida Díaz Trayter, Poniente Plaza Pública construida recientemente por la Autoridad Militar, y sur calle sin nombre.

3. Otro cuerpo de terreno, también erial, en inmediaciones, donde hay construidas residencias o pabellones, al norte de la prolongación de dicha calle Nueva y que mide Mil Novecientos Noventa y Cuatro metros cuadrados, y linda al Naciente, con terrenos de D. Andrés Rodríguez González, al Norte con terrenos también eriales, de dueños desconocidos, al Poniente con obras del Cuartel de esta población, y al Sur con la calle Comandante Díaz Trayter.



*Se aprecia, al fondo, el cuartel, ya finalizado.
En primer plano la cal para embarcar*

En agosto de 1946 se obtiene la rectificación de la inscripción de los **solares donados por este Ayuntamiento al Patronato de Casas Militares**, y se procede a otorgar la escritura de donación al Ramo de Guerra.

Finaliza con la escritura de donación el dilatado proceso al que hemos dedicado algunas páginas, aunque es posible que nos hayamos extendido, nuestro propósito ha sido el de dar una visión tanto de las construcciones que se encontraban en la zona durante el siglo pasado y los primeros años del presente, al tiempo que recuperamos nombres como el de La Laja Negra, topónimo prácticamente desconocido en la actualidad y que a partir de este momento podemos situar, también "el almacén de La Laja Negra", puede responder al "Almacén de Quintos", la ubicación original de las casas de Las Lonjas, ...

Con la construcción del Cuartel, y la extensión del pueblo hacia la "Calle Nueva", entramos en el verdadero arranque del Barrio de El Charco, sin embargo debemos dar una última pincelada a este apartado repleto de decisiones municipales que afectan a la "Zona del Charco", y que llevan el sello del Mando Militar a través del Mando Económico de la Región, por un lado la construcción del Grupo Escolar "Primo de Rivera", y por otro un certificado del Ayuntamiento sobre las casas de Las Lonjas en su nueva ubicación.

El Grupo Escolar "Primo de Rivera"

En la reunión de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, el 5 de marzo de 1945, se acuerda la construcción del Grupo Escolar Primo de Rivera, que se sitúa en la misma calle del Cuartel, en la ya nominada calle Díaz Trayter, y se hace referencia al ensanche de la población, leemos:

... recibido comunicado del Sr. Presidente del Cabildo Insular de esta Isla, en que comunica, haber recibido del Ilmo. Sr. Capitán de la Región, escrito en el que le comunica su propósito de construir un grupo ESCOLAR en esta localidad, interesa conocer con qué contribuye este Ayuntamiento, para estudiar rápidamente esta obra.

... se acordó por unanimidad, que este Ayuntamiento podría contribuir a la construcción del Grupo Escolar que proyectaba la Jefatura del Mando Económico, cediendo el solar y seis mil pesetas ... que se libre certificado de este acuerdo y se remita al Sr. Presidente del Cabildo Insular ...

... Seguidamente, el Sr. Presidente dijo, que no restaban tratar más que de la CONSTRUCCIÓN de viviendas PROTEGIDAS y del ensanche de la población, ya que de la construcción de Escuelas y habitación de los maestros, quedaba resuelto con el acuerdo anterior ...

... Por unanimidad, se acordó que se instruyan los correspondientes expedientes para la construcción de VIVIENDAS PROTEGIDAS y para ENSANCHE DE LA POBLACION...



Barriada del Sr. Ruperto

Esta es la nueva nominación de las Casas de Las Lonjas, aunque el nombre más conocido y que procede de una desviación del original es "Las Lojas". Como la denominación de Barriada del Sr. Ruperto es una novedad que nos encontramos en el certificado del Ayuntamiento relativo a la inmatriculación, que debieron dejarse atrás a pesar de las inscripciones de los años 1944 y 1946 e incluso en la rectificación realizada en este último año; además aparecen nuevos propietarios de los terrenos colindantes, D. Wenceslao y Don Juan Berriel Jordán, por los hijos de Don Wenceslao conocemos que efectivamente, éstos habían adquirido la propiedad de buena parte del Charco a D. Andrés Rodríguez González, empresario e industrial de la cal como vimos anteriormente.

El certificado dice lo siguiente:

27 de marzo de 1952

Propiedad del Ayuntamiento

Urbana.- Un solar enclavado en el N.E. de esta población integrado por una superficie de novecientos nueve metros cuadrados y en el cual se hallan construidas unas edificaciones destinadas a viviendas, siendo la longitud del solar de 15 metros lineales, por sus rumbos Naciente y Poniente, y de 60 metros con 60 centímetros por los rumbos Norte y Sur. Limita por el naciente con la casa que se ha construido Don Ruperto Pérez Moseguez y por los restantes puntos cardinales con Don Juan y Don Wenceslao Berriel Jordán.

Título.- Las edificaciones fueron construidas por el Ayuntamiento con fondos donados por el Mando Económico para tal fin.

... Y para que conste y remitir al Sr. Registrador de la Propiedad... para la inmatriculación correspondiente ... Secretario Accidental del Ayuntamiento Nacional de Puerto de Cabras. D. Juan José Felipe Lima.



1950, década de crecimiento urbanístico de El Charco

La construcción de la Residencia de Oficiales y el resto de las obras promovidas por el Mando Económico de la Región, van dibujando las primeras líneas del desarrollo de El Charco. Por lo pronto las construcciones a las que aludimos y, especialmente con la primera de ellas, El Cuartel, se desplazan al noreste las edificaciones anteriores a 1940-41, el horno de cal situado en la nueva zona militar, siendo ya propiedad de D. Wenceslao Berriel, es demolido al igual que el almacén y lonjas que reiteradamente hemos visto en las páginas precedentes, pero se construye un nuevo horno de cal más al norte, ya totalmente ubicado en El Charco y Las Lonjas en la calle "Nueva" inicia la vida civil del Barrio de El Charco.

A la calle Comandante Díaz Trayter se une la calle paralela, la calle de la Residencia de Oficiales, que comienza a nombrarse como Prolongación de la calle Ruperto González Negrin.

En los alrededores de El Charco, durante parte de los años 1950, se sigue viviendo en parte de la agricultura, la Rosa del Panque o Cerca del Sr. Marcos Hormiga, hoy titulada por el Ayuntamiento, y propiedad del mismo, como Gavias de los Hormigas, la Rosa del Viejo, la Rosa de la Arena..., hablan del pasado agrícola de la zona que podríamos decir que forma la línea divisoria por el oeste y norte, de lo que era estrictamente El Charco en la época de la que hablamos en este preciso momento.

En la franja costera del barrio se establece parte de la industria de la cal insular; al horno de Don Wenceslao, se unen el de los Gutierrez, las Oramas y el de Don Federico Isaac González Luis, y algunos más según veremos más adelante, ya que la importancia de esta industria hace que le dediquemos

un apartado propio.

Si nos atenemos a las licencias de construcción solicitadas al Ayuntamiento es 1953 la fecha clave pues en este año se solicitan cuatro licencias para la edificación de viviendas.

Con anterioridad, en 1952, se solicita una licencia pero corresponde a la Empresa Fuerteventura S.L., formada por tres socios, entre ellos D. Antonio Reyes Parra al parecer vinculado o relacionado con el Mando Económico de la Región, para la construcción de unas salinas en la Rosa del Viejo, que ha dado lugar a que actualmente sea conocida como zona de Las Salinas, hoy ésta zona se considera como situada en El Charco, en los años cincuenta la finca no formaba parte de la "Zona del Charco".

A partir de 1953, como decíamos, da comienzo a la construcción de viviendas familiares, los primeros D. Alberto Mora, Don Tomás de León López y Don Wenceslao Berriel, el primero y el último, en la Prolongación de la calle Ruperto González Negrin, mientras que el segundo, en la licencia de Don Tomás, se especifica que la casa se construye "al naciente de los cuarteles, fuera del plano de urbanización". Resulta curiosa esta consideración por cuanto el Ayuntamiento parecía tener clara la idea de extensión de la población hacia El Charco, pero las previsiones de nuestros insignes gobernantes fueron, al parecer, superadas. También solicita licencia para construcción de tres plantas en la calle Díaz Trayter por D. Roque Calero Fajardo, alto mando militar majorero que nació en Betancuria, sin embargo no logramos localizar tales viviendas.

Se unen en años sucesivos a los primeros vecinos del barrio, D. Domingo Pérez González, D. Juan Guardiet, D. José María Peña Yañez, D. Juan Nieves Rodríguez, D. Antonio Alberto Padilla... todos ellos en la calle Prolongación de la Calle Ruperto González Negrin. Destaca en 1955 la edificación de cuatro plantas solicitada por Don Santiago Hormiga Dominguez. De igual forma se establecen en el barrio, pero aún en espacios que no forman calle, o sin nombre en ese momento: D. Santiago de León Umpierrez "una casa en zona del Charco", al igual que Don Eduardo Santana Medina, Don Domingo Viña, D. Federico Pérez de León...

En 1956 Alonso Hernández Hernández construye el almacén que conocemos como "El Consorcio", que más tarde compraría Don Miguel Gil Martel.

El número de fábricas se incrementa, siendo dos los años en que mayor número de licencias se solicitan, en 1957 fueron 21, y 14 en 1959. Y los apellidos de los solicitantes van coincidiendo, Morera, Bénitez, Umpierrez, De León, todos procedentes de El Cotillo y Corralejo, también de la Rosa del Agua, la Rosa de la Arena...



1960, El Charco es ya un Barrio

A partir de 1960 las casas se multiplican, en este año comienzan a levantarse las paredes de 28 nuevas casas, en 1963 son cuarenta y cuatro, en el 1964 veinte y cinco, sin perder el ritmo hasta 1969 en que se construyen 26 viviendas

Ya El Charco es un Barrio, no es necesario ir "al pueblo" para conseguir los alimentos básicos, ya ha abierto la tienda de comestibles D. Andrés Rodríguez y más tarde abrió otra Sra. Dolores que, además, vende agujas, hilos... algunas "cosillas" que adquiere en la tienda de D. Ramón Peñate.

Son años de idas y venidas pues muchos de los vecinos son patrones, motoristas, dueños de barcos dedicados a la pesca, que se embarcan por temporadas quedando en el Barrio las mujeres y los hijos; a través de los recuerdos de algunos de los entrevistados, los nombres de muchos vecinos van aparejados a los barcos en los que se embarcaban, Sr. ... el "del Paloma", Sr. ... el "del Alcora".

Esta década, en las conversaciones, mantenidas huelen a la madera de los carpinteros de ribera, "los hermanos Viña"; a humo de los hornos de cal, al reflujó de las mareas, a pesca de salemas, meros, a "pulpeo" y "marisqueo", "... ¡ Qué buena era toda esta costa en pescado y carnada! ... ", a chiquillerío en las calles sin asfaltar "la primera calle que se asfaltó fue la del Cine, cuando éste se inauguró", "me acuerdo que fue en 1959 porque yo conocí a mi mujer allí".

La actividad artesanal en El Charco se concentra en los carpinteros de ribera, los hermanos Viña, como hemos mencionado, y D. Domingo Pérez González que, desde 1950, abre la zapatería del barrio.

Dos acontecimientos se producen en el Barrio, por un lado el asfaltado de la calle "Prolongación de la calle Ruperto González Negrín", que en 1961 pasa a denominarse Calle Almirante Lallemand, y no Lallemand como se dice. Por otro lado la aparición del cinematógrafo "Cine Marga", éste nuevo, moderno y gran edificio hace que el Barrio se convierta en el punto neurálgico del ocio de todo el pueblo, recordemos que desde 1956, es Puerto del Rosario.



D. Domingo Pérez González



Vuelo aéreo de 1961



Vuelo aéreo de 1966

Calle Almirante Lallemand

El 6 de diciembre de 1961, el Ayuntamiento, a propuesta del Concejal Sr. Sosa Molina, quiere dejar patente el reconocimiento que Puerto del Rosario debe al Almirante Don Luis Lallemand Yenacho, Comandante General de la Base Naval de Canarias.

La gratitud al Almirante se debe al abastecimiento de agua que, ante la escasez, era transportada por buques aljibes de la Marina desde Gran Canaria y Lanzarote. Por lo tanto se decide nombrar una calle con el nombre del reseñado Almirante:

El Cine, "Cine Marga"

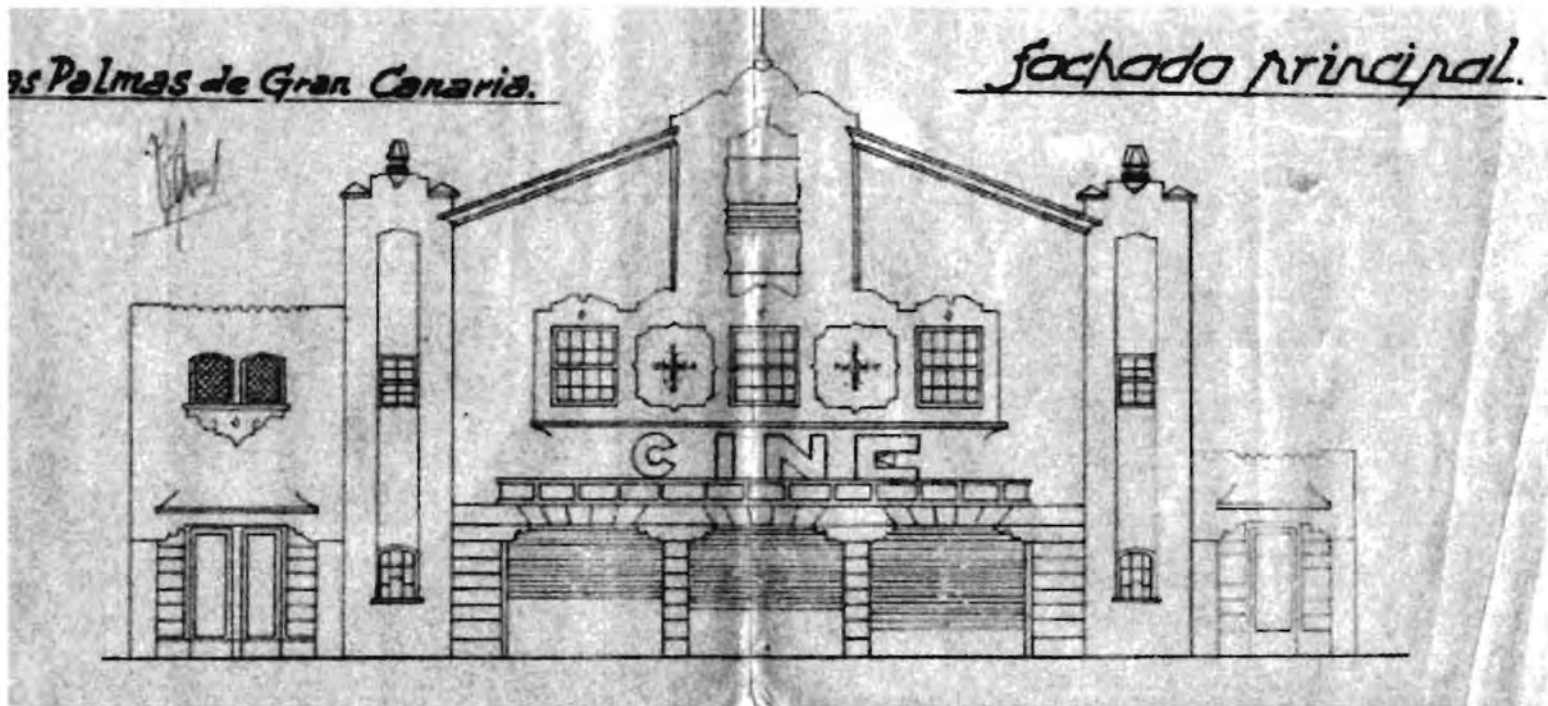
El cine es la empresa que acometen D. Casto Martínez Soto y D. Guillermo Martínez Soto. El proyecto del Cine es de 1954, con la licencia de construcción de 1955, pero es en noviembre de 1960 cuando se aprueba su puesta en marcha.

Nos contaron que " el cine se hizo con el dinero que Don Guillermo iba mandando de cuando estuvo en Venezuela, poquito a poco, al golpito..."

De acuerdo al proyecto que se presenta, y que al parecer se ejecutó en su totalidad, la capacidad era de 480 espectadores, fue necesario instalar un grupo electrógeno capaz de alimentar esta industria, puesto que el eléctrico en Puerto del Rosario era bastante irregular y en corriente continua, lo que permitía solamente parte de la iluminación del local

*El Sr. Alcalde abre deliberación y, por Aclamación, se acuerda designar en la sucesivo y para siempre, con el nombre del Excmo. Señor Don Luis Lallemand Yenacho, a la calle que se **inicia en la Residencia de Oficiales de esta población**, (hasta ahora inominada), **y se prolonga hasta la zona conocida por el Charco, actualmente incorporada a la de urbanización.** ... y oportunamente se adquiera la correspondiente placa de mármol con la inscripción...*

Como espacio de ocio se convierte en el primero de Puerto del Rosario, no sólo en la década de los sesenta, sino también en la del setenta, pues no sólo se dedica a cine, sino también al escenario en el que muchos y muchas hicieron sus "pinitos" como "artistas", dando vida a personajes teatrales o cinematográficos; el Cine Marga contaba asimismo con un espacio abierto, con cafetería, pasa a ser el lugar de concentración de la juventud del pueblo; allí se hicieron muchos "asaltos", fiestas,... en resumen, fue por excelencia el espacio lúdico y festivo de algunas de las generaciones jóvenes de los años sesenta y setenta, hasta decaer en los años ochenta, y a principios de los años noventa cierra definitivamente sus puertas, pero quedan los recuerdos de adolescencia y juventud de bastantes personas de Puerto del Rosario.

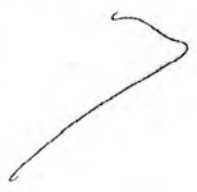


San'te Abel.

Provincia de *Pto. del Rosario* Partido Judicial de *Puerto del Rosario*

Término Municipal de *Puerto del Rosario* Año de 1960

EXPEDIENTE
Proyecto del cine Luces.



PROYECTO
DE
CENDADORIAS EN PUERTO DE CABRAS

Felicitario: *DOS CAYO MARQUEZ DUO*
Empresario: *DOÑA DE SENA MARQUEZ*

FUNDACION

27 Abril
1960

DOCUMENTOS

N° 1. MEMORIA	<i>El Pto. Industrial</i>
N° 2. PLANOS	<i>D. JOSE JUAN GONZALEZ MARQUEZ</i>
N° 3. INVENTARIO	<i>DONDE: LIND Y GARCIA, 930</i>
N° 4.	<i>LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</i>
N° 5.	

MIEMBRO NUM. *100112*
DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PERITOS INDUSTRIALES

La Barriada de Los Pescadores

El expediente que dará lugar a la Barriada de Los Pescadores comienza en 1958. Es el Alcalde, en ese momento, D. José Marrero González, y los terrenos que el Ayuntamiento adquiere para ello son:

630 metros cuadrados, en la Rosa del Viejo, propiedad de D. Miguel Martínez Soto y D^a Consuelo García Evara, y 5.000 metros cuadrados al matrimonio formado por D. Miguel Montañez Gutiérrez y D^a Filomena García Martín, terrenos titulados como La Rosita de Maestro Matías. La escritura de compraventa se formaliza el 20 de julio de 1962.

Indagando sobre quién era el señor que le dio nombre a la Rosita de Maestro Matías, hemos logrado encontrar a una persona que nos ha dado muchos datos, heredados de su abuelo y padre, D. Jesús Hormiga nos dice:

" Recuerdo que mi abuelo y mi padre decían que Maestro Matías era el mayor incrédulo de Puerto Cabras, pero murió con el rosario en las manos y rezando, porque decía que el diablo se le había aparecido".

Anécdotas aparte, demos un vistazo a la documentación municipal, que nos indica la propiedad de la tierra en la época que tratamos.

La descripción del terreno en el que se construirán las 36 casas es:
SOLAR.- URBANA.- Solar situado en la prolongación de la calle Ruperto González Negrin, donde dicen "Rosa del Viejo" del término municipal de Puerto del Rosario, Isla de Fuerteventura, que ocupa una superficie de 5.630 metros cuadrados y linda: Norte o espalda con solares de don Miguel Montañez Gutierrez; Sur o frontis, con prolongación de la Avenida Ruperto González Negrin; Naciente o izquierda entrando, con los de don Miguel Montañez Gutierrez y Poniente o derecha, con los de don Juan Berriel Jordán.

En 1959, sin embargo el Ayuntamiento ya se considera propietario del solar, que había sido valorado en 5 pesetas el metro cuadrado, porque comienza la cesión de los mismos al Instituto Social de la

Marina, autorizándose en agosto del mismo año la cesión gratuita, aunque es en 1963 cuando formaliza la escritura de cesión a la Marina.

El Ayuntamiento, con D. Antonio Alonso Patallo de Alcalde, presenta el proyecto de construcción de las viviendas, firmado por el arquitecto D. José Sánchez Murcia, y se aprueba. La valoración de ejecución proyecto arquitectónico asciende a 3.493.884 pesetas con 5 céntimos. La obra se adjudica al constructor, vecino del barrio, D. Antonio Alberto Padilla.

En principio la fachada principal de la barriada estaba orientada hacia la calle Comandante Díaz Trayter, la trasera de las casas que se orienta a la calle Almirante Lallemand, no disponía de abertura alguna, ningún vano a lo que hoy es la calle principal del barrio.

Este defecto se subsana, y en noviembre de 1965 se aprueba abrir ventanas al exterior, suprimiendo para ello los roperos empotrados, lógicamente el presupuesto aumenta en 36.000 pesetas de las que se hace cargo el Ayuntamiento.

Desde julio de 1965 constan las solicitudes de casa, por vecinos de Puerto del Rosario fundamentalmente, algunos del barrio, pero en su gran mayoría proceden de otros puntos de la Isla, aunque residentes en nuestro pueblo.

En 1966 paran la obra por falta de agua. En febrero de 1968 finaliza la edificación, aprobándose 36 viviendas del Ministerio de Trabajo, Instituto Social de la Marina.

El valor de las casas era de 60.000 pesetas, estableciéndose mensualidades de 180 pesetas durante 20 años.

Con la construcción de las 36 viviendas que se agrupan en torno al nombre de la Barriada de Los Pescadores, finaliza una década de extensión urbanística en El Charco, nuevas casas, nuevas familias trazan y definen la calle Almirante Lallemand y Avenida Díaz Trayter,

de esta forma, la nueva extensión urbana da punto final a ambas calles.

A partir del lugar en que se ubica la Barriada de Los Pescadores, en la década que estamos tratando y en la siguiente, comienza lo que podemos denominar Zona Industrial; en la Rosa del Viejo se establecen las fábricas de servicios públicos en unos casos, como la Potabilizadora y la Central de Unelco, y en otros de carácter privado, la primera fábrica de mosaicos de D. Antonio Romero Valdivia, a su vez vecino de El Charco, los silos de Granaderas Fuerteventura, se mantiene en actividad Las Salinas construidas, como vimos con anterioridad, en 1953. Todo ello dio lugar a que, en los años 80 y 90, proliferaran naves industriales en un esbozo de zona dedicada a actividad industrial. El proceso fue ralentizado a partir de 1989 en el que se planifica que la zona industrial de Puerto del Rosario sea ubicada en Risco Prieto, a la salida de Puerto del Rosario a Casillas del Angel.



Calle Almirante Lallemand



Construyendo la Potabilizadora



1970, Diez años de infraestructuras básicas para Puerto del Rosario y para Fuerteventura: La electricidad, el agua

Ya hemos visto en los apartados anteriores la evolución del Barrio, como "alargamiento" hacia el norte y este del núcleo original de Puerto del Rosario.

El Barrio terminaba al final de la calle Almirante Lallemand, con lo cual la periferia, sin urbanizar, se desplaza a lo que se conoce como Rosa del Viejo, donde, reiteramos, se encontraban las salinas de la empresa Fuerteventura S.L..

En este lugar establecen dos necesidades seculares de Puerto del Rosario: el agua y la electricidad.

Hasta los años setenta el agua de que se disponía era, la pluvial si el año era bueno y la que transportaban los buques aljibes del Ejército de Marina.

La electricidad

La electricidad en los años cuarenta la suministraba un motor adquirido por Don Ramón Peñate, a las 12 se apagaba el motor y el pueblo quedaba a oscuras. A principios de la década de los cincuenta, Don Wenceslao Berriel se hizo cargo del suministro eléctrico e instaló un motor Ruston de 70 Kw.

En 1959, ante la deficiencia que prestaba el servicio de suministro eléctrico por las características del mismo, la Corporación Municipal decidió la municipalización con monopolio del servicio de alumbrado eléctrico en Puerto del Rosario. En 1972 la Compañía UNELCO tomó la responsabilidad del servicio, el 27 de abril de 1972 el Ayuntamiento aprobó en Sesión Plenaria el contrato de arriendo del Servicio Eléctrico de Puerto del Rosario a la Entidad Unión Eléctrica de Canarias. S.A., presidía el acto, D. Guillermo Martínez Soto.

Acababan 30 años de la "fábrica de la Luz", de apagones a las

12 de la noche, de ruidos de grupos electrógenos para actividades que temporalmente necesitaban luz después de la medianoche... Y con la luz vinieron las neveras, las lecturas nocturnas con luz clara, algunas farolas en las calles...

El agua

En el primer apartado de este relato Ramón Fernández Castañeyra nos hablaba de depósitos de agua de lluvia, era en 1887, esta situación perduró con muy pocos avances hasta los años setenta de nuestro siglo.

Durante más de 100 años el agua era almacenada en depósitos en los años buenos de lluvia, pero en los años malos la escasez... Se acometen obras hidráulicas encaminadas a localizar pozos de agua potable, la mayoría de estas acciones resultaron un fracaso. El recuerdo del agua es realmente agónico en Fuerteventura

Una de las soluciones que paliaron en alguna medida la escasez de agua de abasto público, fue la del traslado de agua de Gran Canaria y Lanzarote en los buques-aljibes, El Canalejas y el Condesister hacían llegar el agua a Puerto del Rosario.

Realmente esta no era ninguna solución duradera pues la dependencia del exterior era cada día mayor. La solución llegó con la construcción de la Potabilizadora, nueva tecnología que permitía la desalinización del agua de mar convirtiéndola en apta para el consumo humano. En 1964 el Ayuntamiento saca a concurso la Planta Potabilizadora. Mientras, aparecen las "cubas", es decir, camiones provistos con cubas que transportaban el agua, como el de D. Valentín Rodríguez Umpiérrez, vecino del barrio, una "revolución" al lado del carro con burros y bidones.



En 1970 el montaje de la Planta finaliza, el Pleno celebrado el 28 de septiembre de 1970, es suficientemente gráfico:

Asimismo bajo el epígrafe se consideró situación especial de actual planteamiento, determinada por la culminación del montaje de la Planta Potabilizadora y su puesta en funcionamiento dando lugar a la producción de multitud de instancias de vecinos al objeto de interesar autorización para conexión de tubería a red general, para abastecimiento domiciliario de agua...

Igual de gráfico es el relato que D^a Guadalupe Sarabia Hernández hace:

El suministro de agua en los años 50 a los habitantes del Charco, que en ese tiempo eran muy pocos, era de la siguiente manera.

Casi todos los vecinos tenían en su casa una aljibe o depósito de agua, como lo quieran llamar, que se construía en algún patio de la vivienda, que se preparaba con el fin de recoger las aguas de las lluvias caídas en las azoteas, y luego se transportaba a los bidones arriba instalados, por medio de una bomba de agua.

Pero cuando había escasez de lluvias y ya no quedaba agua en la aljibe, había que recurrir al transporte de agua por encargo a carros y cubas que se dedicaban a esto.

Uno de los transportistas de agua era Don Félix Hernández Franquiz, ya fallecido, se dedicaba con su carro y sus burros a transportar por encargo a cada vecino del Charco cuando solicitaban su servicio.

Esta agua se traían de aljibes que habían en el término municipal, esta medida fue tomada ante el abandono en que

se encontraban muchas de éstas aljibes, que eran la única fuente de suministro de agua; también la traía de La Matilla y de Tetir, y cuando ya ésta se acababa se tuvo que depender de importación de agua potable.

El transporte de agua potable en buques aljibe de la Marina, desde Gran Canaria y Lanzarote, que se fue haciendo cada día más frecuente...

Después de construida toda la red de agua potable, aquí en el Charco cada vecino fue instalando el agua según y cuando podía cada uno.

Don Manuel Nieves Rodríguez, Yo recuerdo que el agua la traían los barcos,... y la ponían en un depósito que estaba donde está la casa de Marcos Fajardo, que había una aljibe en la casa, y ahí cada uno la recogía.

Y luego estaba donde hoy está la parada de taxis, que había un grifo allí, y la gente cargaba en latas para llevarla para la casa.

Los barcos venían con frecuencia, lo que pasa es que se gastaba poco agua, una que no había, otra que había que economizar...



Continúa El Charco un crecimiento paulatino, estable; las solicitudes de licencia de construcción de viviendas se mantienen a buen ritmo, al mismo tiempo que alrededor de la Potabilizadora y la Central Eléctrica van construyéndose naves industriales: Graneros de Fuerteventura, S.A. construye un cilo para cereales, de igual forma en 1973, Granera de Fuerteventura establece una fábrica de harinas panificables.

En el mismo barrio, en 1973, Mobil-Oil de Canarias S.A. solicita licencia para la ampliación de Estación de Servicio en la calle Almirante Lallemand; en 1975 Pérez Moreno, S.L. obtiene licencia para la construcción de 75 viviendas en la misma calle...

En estos años queda perfilado el mapa del territorio que hoy conocemos como El Charco, una parte dedicada a vivienda, a habitación, y otra, en el extremo norte del barrio, dedicada a industrias, siendo la primera, como hemos reiterado en varias ocasiones, Las Salinas.

No olvidemos que la zona de vivienda, durante dos década, coexistió con la industrial, con los hornos de cal. Los hornos de cal y Las Salinas, merecen, desde nuestro punto de vista, apartados específicos, a los que pasamos.





Los Hornos de Cal, "la carga blanca"

Los hornos de cal es una industria "vieja" en Fuerteventura, la Isla se caracteriza por amplias extensiones calicheras, minas a cielo abierto de las que se extrae la piedra de cal, que manufacturada da lugar a la cal.

No es propósito del estudio del Barrio de El Charco realizar una investigación de la industria de la que hablamos, pero si es necesario, al menos, reseñarla por cuanto forma parte de la fisonomía costera del barrio.

Los hornos estaban situados en los alrededores del charco, debemos recordar de nuevo que en 1885 se dibujan dos hornos de cal, a los que se unieron durante en los años anteriores a 1940-41 algunos más.

Hasta la construcción del Cuartel y Residencia de Oficiales, los hornos estaban ubicados, unos al lado de los otros formando casi una hilera, a continuación de la Residencia.

El establecimiento militar obligó al traslado de los hornos de D. Wenceslao Berriel, Sres. Gutiérrez, Hermanas Oramas y D. Federico, desplazándolos al noreste, aún podemos ver hoy en día la nueva situación de los mismos.

Si nos atenemos a una licencia de obra menor que solicita D. Antonio Alberto Padilla, algún horno debía quedar en 1963, puesto que literalmente dice "obra menor en la Avenida Ruperto González Negrín, entre piscina militar e industria de cal..."

Este desplazamiento tuvo lugar en 1946, año en que también solicitan nuevas licencias de construcción de hornos, Don Jacinto Lorenzo Rodríguez y D. Juan Bordón Melián, de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria

respectivamente; el primero solicita licencia para cuatro hornos, dos de ellos en "La Puntilla de Charco", el segundo en "el sitio denominado Charco", el Ayuntamiento, la Comisión Gestora, aprueba las solicitudes " en vista a que los sitios escogidos para la instalación de los hornos estaban fuera del casco de la población, y de las ventajas que podían reportar a esta población dichas instalaciones..."

D. Juan Bordón Melián construye en Punta Gavioto, y D^a Rosario, su mujer, una vez construidos los hornos, pone en una hornacina, la imagen de la Inmaculada Concepción. Esta imagen se rompió, y entonces D^a Eleuteria Olivares Guerra adquiere la imagen de la Virgen y la coloca en el mismo lugar; hoy ha desaparecido, pero nos queda en una fotografía que insertamos para su recuerdo.

En los años de la posguerra española, la demanda de cal por parte de otras islas del Archipiélago, Tenerife fundamentalmente, motiva una fuerte expansión de esta industria, son sus mejores tiempos las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta, aunque en esta última va decayendo con la aparición de nuevos aglomerantes, principalmente por la comercialización extensiva del cemento.

Los industriales de la cal en El Charco durante esta época son en algunos casos propietarios de los hornos, en otros los propietarios arriendan. En el primer caso se encuentran D. Wenceslao Berriel, Don Federico Isaac González Luis, Don Juan Bordón Melián.

D. Wenceslao Berriel, no sólo era propietario del horno, así como, junto con su hermano Don Juan, de los terrenos calicheros del Charco, también, en 1963 construye un cargadero de carbón, en lo que hoy es la calle Colón, esquina



En la hornacina la imagen de la Inmaculada Concepción, en horno de D. Carlos Suárez. Punta Gavioto.

Fontán Lobe. Del horno de cal de Don Wenceslao salieron los grandes bloques de hormigón para la construcción del muelle de Sidi Ifni; nos contaron Rafael y Soledad Berriel que,

"eran grandes bloques, blancos, en forma de E, y cuando iban a venir los barcos a buscarlos, se trabajaba día y noche sin parar, por ello mi padre adquirió un grupo electrógeno, para poder tener luz toda la noche... el encargado de Dragados y Construcciones también se quedaba toda la noche cuando se pagaba a los obreros, haciendo las nóminas y los sobres con la paga... los barcos venían cargados de mejillones, llegaban vivos, eran grandísimos y los repartían entre la gente que trabajaba en el horno, entre los vecinos... con los primeros que trajeron se intoxicó un montón de gente porque contenían el plomo y con lo que se hacía el hormigón..."

En el segundo de los casos, son arrendados, como hicieron las Hermanas Oramas, establecidas en Tenerife, quienes arriendan el horno a Sr. Juan Pedro de Armas Fajardo, que es quien lo explota, y que tiene a uno de sus hijos, D. Víctor de Armas Fajardo como administrador y encargado del mismo.



Herederos Oramas.



Horno de
D. Wenceslao Berriel



Horno de herederos
de Santos



Horno de D. Federico I.
González Luis

D. Víctor de Armas Fajardo, nos contó del horno que se conoce como "el horno de Sr. Juan Pedro"

... mi padre, Juan Pedro de Armas Chacón, arrendó el horno a unas hermanas, Las Oramas, que eran de Fuerteventura pero vivían en Tenerife, más o menos en el año 46, cuando lo trasladaron de la calle del cine para acá, allí donde están todos ahora. Creo que también lo construyeron los Concepción, sí eran de Lanzarote y muy buenos maestros pedreros, yo creo que hicieron todos los hornos de El Charco.

Al lado del horno se construyó una habitación que era donde se guardaba la herramienta, y hasta se dormía en ella.

La cal se vendía por metros cúbicos, como la madera, la cal abierta se vendía a unas 13 pesetas el metro cúbico. Los obreros cobraban 3 ó 4 pesetas al día, y "la paga" era semanal.

Al principio transportábamos la cal en un camión, un Ford de pedales, con un cambio, la primera y la marcha atrás; después le compré a D. José Lavandera un Ford Cuatro, creo que costó dos o tres mil pesetas; Lavandera lo había comprado a Obras Públicas, y luego me lo vendió a mí.

La cal se mandaba a Tenerife, a Don Jacinto Lorenzo, pero sobre todo a los hermanos Don José y Don Julio Blanco Hormiga, la madre era de Fuerteventura y ellos creo que también, pero estaban afincados en Tenerife.

La piedra de cal la extraíamos de la Cuesta Perico y del Llano de la Mareta, también alguna compramos en El Charco, al dueño de los terrenos, ¿sería al Sr. Montañez?, ..."

D. Felipe Sarabia Gil, fue encargado de los hornos de Don Federico Isaac González Luis, desde 1952 a 1960,

... Yo soy de El Matorral, empecé a trabajar con Don Federico como hornero, como encargado del horno, un trabajo duro, pero no había otra forma de vivir... aquí estaban también los de los Berrieles, los de Sr. Juan Pedro Armas, esos lo tenían arrendados pero no recuerdo a quién... A Don Federico le decían el "Rey de la

cal", él era de Tenerife, y su mujer D^a Juana era una mujer muy buena, para nosotros fue como una madre...

... La cal iba para Tenerife, en el Alcora, Las Afortunadas, el Nivaria, la Fermina, el Nicolás, y otros ...

... Yo como era el encargado ganaba 300 pesetas a la semana ... la cal se cargaba en perolas al principio, después en los volquetes de los camiones, para eso se preparó un "tinglao", eso fue una revolución porque aligeraba el trabajo, desde el "tinglao" se cargaba a paladas al camión ... Estuve hasta el 58 ó 59, porque Don Federico formó sociedad con otro señor de Tenerife, Don Manuel, y pusieron a Dámaso de encargado, y no sé, creo que hubo follones entre los socios, y creo que cerraron los hornos ...

... Cuando vine a trabajar aquí, vine con mi familia, vivíamos en una casita que estaba al lado del horno, luego nos fuimos haciendo la casa en Los Pozos...

... Esta fue un época muy dura, no había más que piedra de cal... todos eran empresarios de Tenerife... la cal también la llevaban para las plataneras, para guano, para hacer las "atarjeas"... para la construcción también...

... por la mañana, temprano, partíamos la piedra con martillo, en trocitos, luego metíamos el carbón, bueno primero aulagas luego el carbón, y en las parrillas... estaba siete u ocho días quemando, todos los días se hurgaba y se sacaba la cal, las hornillas llenas de cal, por las mañanas... se colocaba en el "tinglao" para que los camiones las cargaran; cada 8 días venían los barcos a buscarla, el barco se cargaba, con una plancha desde el muelle al barco...

... En 1960 me fui a África, a trabajar con Cubiertas y Tejados, pase a ganar 1.000 pesetas a la semana, aquello era un dineral, trabajábamos en para adentro, en el desierto; de aquí del Charco fueron también los hermanos Vicente y Genaro Viña, Juan el que estuvo de chófer con Antonio Alberto... al principios éramos unos diez o doce hombres, después 160; sólo bajábamos al pueblo los domingos que venían los camiones a buscarnos para ir a misa; después me vine porque no me sentaba estar allí...





El Salinero con el niño a hombros



La Rosa del Viejo, las salinas

El Ayuntamiento de Puerto de Cabras cita a la Rosa del Viejo en los informes de contribución territorial de los años 1886 y 1887,

** 14 de noviembre de 1886 "... Don Juan Nepomuceno Campos, un terreno en este Puerto donde dicen la Rosa del Viejo, tiene de cabida tres fanegadas a pastos y una a cereales, confinando por naciente tierras de los herederos de don Cristóbal Manrique de Lara y camino público; poniente don Pedro José González; norte los citados herederos y sur camino público y don Matías de León..."*

** 5 de junio de 1887 "... Don Juan Nepomuceno Campos, una tierra que mide cuatro fanegadas, una a cereales y el resto a pastos..." continua indicando los mismos linderos.*

Esta es la referencia más antigua que tenemos sobre la Rosa del Viejo, que realmente pertenecía a Don Juan Nepomuceno Ocampo, natural y vecino de Tetir según tenemos acreditado en otros documentos; el error en los apellidos era frecuente en el siglo XIX.

La Rosa del Viejo va pasando a sus descendientes, hasta que uno de sus herederos venden a finales de los años cuarenta o principios de los cincuenta del siglo actual a la Sociedad Fuerteventura S.L., formada por tres socios procedentes de Gran Canaria. En 1953, Don Antonio Reyes Parra, en representación de la Sociedad solicita licencia para la construcción de las salinas. Las gavias y frutales se convierten en salinas, si bien durante años convivieron agricultura e industria en la Rosa.

Don Juan Gordillo fue el medianero, "...yo araba esas gavias, por ahí para arriba había gavias, todo lo hacía yo... La Rosa del Viejo arrancaba de allí, del mar y pasa el filtro del agua, el filtro que había yendo por la carretera de Tetir, donde ahora hay una rotonda; la finca ésta llegaba desde aquí donde está el mar hasta donde está la molineta, la de los trapos... después el padre de Don Domingo vendió La Rosa, esto lo compró una sociedad, D. Antonio Reyes Parra, Don Manuel Andrés Toró y Don Leopoldo del Castillo, y yo seguí de medianero hasta que me jubilé... el salinero era e que vivía por detrás de la casita aquella, la hicieron para eso, para traerlo de Lanzarote, pero él después, más acá, hizo también por la calle que va para Corralejo, se llama Don Juan Medina Cáceres, tiene un hijo que se llama Gavino...

Doña Soledad Berriel recuerda que la Rosa era muy buena en garbanzos, y que su abuela venía todos los años, en verano, a tomar los baños de los ocho días. Nos resultó muy curioso este dato e insistimos en conocer el significado. Don Jesús Hormiga nos explicó que la gente de los campos venía a ésta costa en verano a bañarse por San Juan, pero tenía entendido que eran los baños de los nueve días, debe estar relacionado con alguna tradición para San Juan, o una superstición...

Tradiciones aparte, la Rosa del Viejo se ha convertido en zona industrial, de servicios básicos como la Planta Potabilizadora y la Central Eléctrica.



Calles de El Charco.



Vista de El Charco desde el centro.



De 1980 a... Las Asociaciones de Vecinos, la Capilla, el Herbania.

Dos Asociaciones de Vecinos

Corren otros tiempos, en los primeros años de la Democracia, surgen los movimientos vecinales que constituyen las Asociaciones de Vecinos, los centros culturales, avanzan clubes, como en el caso del Club Deportivo Cultural Herbania que pasa a tener su sede en un nuevo y novedoso lugar, con el mar a cada lado de sus instalaciones y mirando hacia el charco.

En El Charco se forman dos asociaciones, Virgen del Mar y Las Lojas. La Asociación vecinal Virgen del Mar, es presidida por Don Valentín Hernández, empieza su gestación en 1982, legalizando, mediante registro de sus estatutos en 1983.

Las Lojas, forma una gestora en 1986, al año siguiente constituyen la directiva de la asociación, y en 1988 nombran presidente de la agrupación vecinal a D. José Perdomo Rodríguez.

La Capilla

La capilla de Nuestra Sra. Del Mar fue promovida por el párroco Don Agustín Monroy en el año 1974, comienzan las celebraciones eucarísticas en un pequeño local de la calle Cid Campeador, desde allí, recuerda Don Mario Santana Benitez, salió el Paso Procesional del Cristo atado a la Columna el Martes Santo, a hombros, portado por los vecinos, hacia la calle Díaz Trayter para llegar a la Capilla del cuartel.

Ante el crecimiento de El Charco, las religiosas del Sagrado Corazón deciden alquilar una vivienda para las catequesis, en las inmediaciones de donde hoy se encuentra la panadería

Hermanos Hierro.

En estos años comienza un movimiento vecinal destinado a la consecución de un lugar propio para las reuniones pastorales y una pequeña capilla para celebrar la misa.

Don Agustín Monroy recibe un donativo anónimo para la causa, y solicita al Obispado la correspondiente autorización, concedida la misma se compra el local. Al principio era un gran salón al que Don Agustín traía las sillas para reunirse y con un altavoz y un pequeño Crucifijo en el Altar oficiaba la Misa.

Luego se dividió el local en dos salones, uno para catequesis, otro para Capilla; se compró la imagen de la Virgen del Carmen, que se decide bautizar como Virgen del Mar, ofició de Madrina D^a Dolores Sosa Hierro.

El nuevo párroco, D. Agustín Sánchez, viendo que las fiestas se movían en torno a el Día de Canarias, los problemas con la celebración de otras festividades etc., junto con la Asociación de Vecinos Virgen del Mar decidieron que pasase lo que pasase, el día de la procesión sería el primer domingo de junio.

Durante tres años, la imagen de la Virgen salía en el Trono y las andas del Carmen, luego con el Trono de Santo Domingo de Guzmán... hasta que el Cabildo Insular de Fuerteventura, a petición de los vecinos, dona el Trono de madera, con tres escalones torneados y con palos de cargar en forma de remo. La Asociación de vecinos que lleva el nombre de la Virgen dona a la Capilla el Cristo Crucificado; la fachada de la Capilla es reformada en 1998, dándole un aspecto abovedado a las puertas, se coloca una Cruz de hierro y una pequeña torre con campana.



La Virgen del Mar.

El día a día. Vida cotidiana en El Charco

Son importantes tratar todos aquellos aspectos que inciden en la vida de la personas y que se recogen documentalmente, bien por la importancia del hecho en sí, como por las necesidades de la Administración de abrir y proceder a la formación de expedientes que recogen datos de gran valor histórico.

La transmisión oral incide más en el fondo de las peculiaridades de los acontecimientos, pero también la nostalgia, el recuerdo de atrás viene teñido de sentimientos que pueden desfigurar las cosas. Sin la documentación administrativa no sabríamos hoy, sobre todo los más jóvenes, por qué la calle lleva el nombre de Almirante Lallemand por ejemplo; la historia oral y la documental se complementan.

Existen muchos aspectos que obviados por la Administración, bien sea a propósito o por no conllevar expediente, y olvidados por casi todos porque obedecen a

otras épocas, que muchos de nuestros mayores quieren olvidar, sólo quedan en la memoria de los entrevistados y están teñidos de valor histórico:

Cuando vimos la fotografía aérea de 1961, nos preguntamos qué hacían unas casetas de campaña en la parte trasera del cuartel, y comenzaron las preguntas. Unos nos dijeron, " eso debe ser los moros", inmediatamente comenzamos a indagar, hasta que D. Jesús Hormiga y D^a Soledad Berriel nos dieron la respuesta:

En 1961, tenían acampados a los moros que traían presos de la guerra de Sidi Ifni, allí en La Tosca, en La Tosca de La Mulata, que era el barranquillo que bajaba hasta el Cuartel, desde allí, donde hoy está el Colegio San José de Calasanz.



Tienda de D. Andrés Gutiérrez



Tienda de D. Cecilio de León



Hermanos Viñas, carpinteros de rivera.



La Sra. Dolores Umpiérrez González y su hermana María en El Cotillo, lugar de su nacimiento.

Sí, sí que me acuerdo de la primera tienda, era de D. Andrés Rodríguez que la tenía con su hermano, D. Blas Rodríguez.

Y Sra. Dolores, la madre de Cecilio el que tiene la tienda ahora, tenía la tienda en una habitación pequeñita, y allí había de casi todo, lo más que me acuerdo era de las golosinas.

También me acuerdo de los barcos que los Viñas hacían, todo a mano, hasta los "rolos" de madera los serraban a mano, un hermano por un lado, el otro por el otro lado.

Aquí no habían bailes, aquí no había nada, mi padre no me dejaba ir a los bailes del "pueblo", nos dice D^a Rosario Fuentes, yo sólo iba a los bailes de Puerto Lajas, que los hacía mi tía María, y Domingo Mora tocaba, tocaba hasta la "Recolorá",



Callejón

¡aquello sí eran bailes i...

Sí, el cine, me acuerdo cuando lo inauguraron porque también asfaltaron después la calle, para el cine. Yo no iba mucho, sólo fui el día que pusieron "Los diez mandamientos", que era una película muy nombrada.

¡Bueno!, Don José Peña, el médico Peña, la casa siempre estaba abierta, nosotros sabíamos que algo malo pasaba, alguien estaba muy malo, porque cuando trajo "la pantalla" de Rayos X, sólo se miraba por la "pantalla" si podía ser algo malo. Y él tenía un motor para esa pantalla, lo tenía en el callejón de su casa, entre la de él y la de Andrés. Me acuerdo de ver a Don José "guindado" agua de la marea para el servicio de la casa, el baño y eso... Y también que al hombre no lo dejaban ver una película completa porque lo llamaban para ir a ver a algún enfermo, mi recuerdo es que era muy bueno con los niños, y que además nos llevaba en su coche a Betancuría.

No. Las fiestas de El Charco empezaron por los años ochenta, antes no, como aquí casi todos éramos de la mar,

pues La Virgen del Mar, y las fiestas, la procesión se hacía aquí, por donde está la casa de Los Macarios, donde después hicieron el hostel, por todo estos alrededores, ahora no, las fiestas son en Las Salinas, eso no era El Charco, eso era Las Salinas

Esto era un llano, no había nada. La casa de Tomás Brito, una aljibe que era de los Berrieles, y qye estaba donde está la gasolinera. Desde las Lojas que estaban en el Hotel Fuerteventura para acá no había nada..

Las Lojas viejas estaban donde está ahora el cuartel, luego estaba la casa de la holla, donde luego estaba el Hotel Fuerteventura, después los hornos de cal, las casas de la Rosa del Viejo, la casa de Miguel Montañez, la casita del Herreño que era donde estan los Grupos Escolares, y luego los Hormiga, la casa del tanque como le decíamos..



*Familia Fuentes.
Detrás de la Potabilizadora.*



*Virgen de la
Mancha Blanca*

... mi marido trabajó primero navegando, después los dos hermanos pusieron la tienda; mí marido se llamaba Blas Rodríguez; luego la mar también con el hermano pero aquí cerca, luego pusimos el bar frente al Hotel Fuerteventura, el bar se llamaba la Virgen de la Mancha Blanca, era el casco de un barco que encalló en la Rosa del Agua, venía de Villa Cisneros para Lanzarote, y a la altura de la Rosa encalló; nosotros lo compramos a Daniel, no me acuerdo del apellido, el casco y el puesto... yo nací en la Rosa de Don Victoriano González Carballo, mi padre Manuel Fuentes era el medianero, después nos fuimos un año para la Hondura, y compró la Rosa de la Arena... El pueblo era más pequeño, el colegio de Don Tadeo estaba primero donde está hoy "el Canario" y más tarde donde está el Hogar del Pensionista; también fui al colegio de Ritita Felipe, que estaba donde está el Banco Santander.

Cuando llegamos a Puerto del Rosario, en 1934 a quemar las cales, la única casa que había era la del Sr. Juan Melo, allí donde estuvo después el Hotel Fuerteventura. La primera casa de El Charco fue la que estaba donde está ahora el cine Marga, de Don Juan Bordón, después la compró Don Andrés Rodríguez, de Tenerife, después nosotros, yo y mí hermano Juan Berriel, ...habían dos hornos, y después otro más, que se distinguen aún, el más chico era el de Sr. Manuel Oramas, también el de Don Federico, el otro de Don Miguel de los Santos, de la familia de la mujer de Marrero... El Mando Económico quitó los hornos de delante del cuartel, y le pago a Don Andrés Rodríguez, él era el dueño de los barcos Guachinerfe y Herbania. Aquí atrás se cogían las conchas de lapas para hacer harina para las aves, eso fue cuando las hambrunas, y las mandaban a Tenerife. Un poco más abajo había un pozo para sacar agua para las cales, también varaban los barcos los carpinteros de ribera... había una playa, pero maestro Marcos Hormiga y Antonio Alberto sacaron la arena para hacer bloques.

...cuando vinimos aquí era porque mi padre se embarcaba, y siempre me acuerdo que mi madre, la pobre, yo siempre decía

que "con un marinero no me casaba", porque veía a mi madre preocupada siempre cuando hacía mal tiempo , i qué eso se ponía! que no dormía, y yo de verla a ella me pasaba las noches enteras sin dormir.. ella se lo pasaba fatal... Bastante sufrió, que con ocho hijos que criar... bastantes trabajos pasó la pobre...

... mi marido se fue al Aiún a trabajar, por 1960 o 1963, y yo fui, fue tanta la guerra que le di... de aquí nos fuimos tres matrimonios a vivir a la misma casa, compartíamos la cocina y el cuarto de baño, y luego teníamos una habitación y allí nació mi primera hija, bueno no nació, de ahí salí para el hospital...



D. Blas Rodríguez

... el único trabajo que había aquí era el de los hornos... tres hornos de Don Federico y dos de Don Carlos, que estaba de encargado Don Gregorio Fulgencio...

... un día de verano entró tal cantidad de longorón, que se veía el agua hirviendo, y todo el barrio se dedicó a calar y sacar pescado y pescado, tendiéndose en las azoteas, hasta tuvieron que pedir solares prestados para tenderlo... Todo el Charco estaba cubierto de pescado secándose. Mucho de este longorón seco se triturbaba y se convertía en harina, creo que se destinaba a abonos...

En la vida cotidiana de El Charco, y también de todo el pueblo, recordamos a Don José Cabrera Ramos, el señor del carro de los helados, el de los polos. Desde 1951, con su carro amarillo, casi color vainilla, con las rayas azules, recorría el pueblo vendiendo "los cortes", de vainilla, de fresa..., con las galletitas. Gustaban a grandes y chicos, pero las madres mandaban a los chiquillos a comprarle, nunca vi a gente grande comprando... Tenía un itinerario casi fijo, frente a la farmacia de Don Manuel González, el marido de D^a Hortensia, también en el kilo viejo, donde estuvo el cine del cura... Los sábados, o los domingos en el matiné, a un lado de la puerta del Cine Marga, allí también abría una especie de extensión del carro y vendía golosinas. En el carro, con el solajero, relucía el metal de los depósitos del helado...



Juanito El Cojo



En El Roosocam



Chozas para nasas en El Charco.

El charco que da nombre al Barrio vivió años lentos, reposados, durante siglos. Del horno de cal, el almacén de La Laja Negra, el almacén de Quintos, las lonjas que fueron poco a poco deteriorándose... hasta los años cuarenta del siglo XX en que comenzó a vivir vertiginosamente, el hombre ocupando el espacio, cada vez utilizando más el charco, y modificando la fisonomía del territorio, y la del mar. Aún así, el charco, en mejores o peores condiciones, sigue ahí y contemplar el reflujó del mar, lleno - vacío, en verano con la calma "chicha" es un placer.

29 de mayo de 1999



El Charco a marea vacía



La flota pesquera mayorera en su apogeo.





Sig.: 946 CHA
Tit.: El Charco
Aut.:

Cód.: 1000696



El Día de la Virgen del Carmen